

William J. Christian K-8



Pacto entre Escuelas-Padres 2022-2023

William J. Christian K-8, y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la "Ley de éxito de todos los estudiantes" de 2015 (ESSA) acuerdan que este pacto describe cómo los padres, toda la escuela el personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado. Este Pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar **2022-2023**.

Responsabilidades de la Escuela

Nosotros, la facultad y personal se encargará de:

- Proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y propicio, pero eficaz que permitirá al estudiante crecer académicamente.
- Programar conferencias de padres y maestros según sea necesario para cada estudiante y padre durante el año escolar.
- Proveer informes de progreso a mediados de las nueve semanas, boletas de calificaciones cada nueve semanas, informes de pruebas comparativas del distrito e informes de responsabilidad del Estado.
- Los padres son bienvenidos a ser voluntarios en las escuelas de BCS. Los directores organizan y programan los horarios y servicios para que padres y familias sean voluntarios de acuerdo a la seguridad escolar y el horario escolar.
- Comunicarse por correspondencia regularmente con los padres en un idioma que sea entendible para esa familia en la medida de lo posible.

Responsabilidad del Alumno:

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico para lograr los altos estándares del Estado de las siguientes maneras:

- Venir a la escuela preparado/a para aprender y con el material necesario para llegar al éxito.
- Buscar ayuda de un representante de la escuela en las áreas en las que necesito ayuda. También utilizaré los recursos de instrucción disponibles para mí a través de BCS y otras plataformas.
- Revisar las plataformas educativas y de comunicación que usan mis maestros de forma diaria para comunicar las tareas, tales como Clever, Schoology, Google Classroom, Remind, etc. También proporcionaré a mis padres o tutores información sobre mis tareas.
- Seguir las reglas y pautas del Código de Conducta Estudiantil de BCS que he leído con mis padres y/o representante de la escuela para ser respetuoso con todo el personal, padres y estudiantes de la escuela de BCS. Esto incluye abstenerme de intimidar o intimidar cibernéticamente que puede causar daño físico o emocional a otros.
- Si tengo problemas que están incluidos en el Código de Conducta Estudiantil o problemas de otro tipo, buscaré la ayuda de un consejero escolar u otro empleado de la escuela para recibir apoyo.

Responsabilidades de Padres/Tutores:

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje y crecimiento de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Asegurar que mi hijo esté en la escuela todos los días y sea puntual con los materiales escolares necesarios para el aprendizaje. En caso de faltar, proporcionaré una excusa por escrito al regreso de mi hijo.
- En caso de cambiar, actualizaré mi información de contacto con la escuela para evitar llamadas perdidas y/o correos perdidos.
- Platicar con mi hijo de su día escolar, tareas y del manejo positivo del comportamiento. Entiendo que la comunicación con nuestros hijos es clave.
- Respetar a todos los representantes de la escuela, estudiantes y otros padres para poder comunicarme efectivamente.
- Leer el Código de Conducta Estudiantil para estar familiarizado con las pautas y políticas del distrito.
- Unirme a las plataformas de comunicación que usa la escuela de mi hijo. Con la finalidad de mantenerme informado/a, esto puede incluir: Página web. Redes sociales, y la aplicación de BCS.

Firma de todas las partes:

Firma del Representante Escolar

8/31/22
Fecha

Firma del Padre/Tutor

Fecha

Firma del Estudiante

Fecha